



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	BERTHA ALEJANDRINA SUAREZ TITUANA
CÉDULA:	2100107602
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
05/07/2025	SALON SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS	62

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Promover la participación ciudadana. Desarrollar acciones tendientes a promover la participación ciudadana en la elaboración de planes y programas cantonales.	Promoción de la participación comunitaria en la planificación.	Interés creciente de la ciudadanía.	Se continuará impulsando espacios de diálogo.
Fortalecer los sistemas informáticos existentes	Evaluación del sistema actual.	En análisis técnico.	En búsqueda de financiamiento.
Rutas turísticas. Elaborar un Plan de señalización de todas las Rutas Turísticas y además señalar los nombres de barrios, sectores, etc.	Elaboración de un plan de señalización de rutas y sectores.	En proceso de planificación.	Se requiere apoyo técnico y financiero.
Ferías libres. Mejorar los espacios en donde se desarrollan las ferías, de manera que tengan accesibilidad y servicios básicos.	Gestión para la mejora de espacios donde se realizan ferías.	Se han identificado espacios con necesidad de intervención.	Pendiente intervención de las autoridades competentes.
Servidores Públicos. Administración y desarrollo de personal de empleados y trabajadores para garantizar un servicio eficiente y eficaz a los usuarios.	Conversaciones con funcionarios sobre fortalezas y debilidades.	Mejora en la eficiencia del servicio.	Se mantiene un seguimiento permanente.
Mantenimiento de vías. Coordinar con el GAD Municipal para inspeccionar las calles de las distintas localidades para prevenir y corregir los desperfectos ocasionados de forma natural o intencional	Coordinación con el alcalde para intervención.	Mantenimiento rutinario de algunas calles.	Falta intervención integral en todos los sectores.
Práctica deportiva y recreativa. Se masificará la actividad deportiva y recreativa en niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, en espacios apropiados.	En planificación con sectores comunitarios.	Actividades deportivas esporádicas.	Se requiere fortalecimiento institucional.
Readecuar e implementar sitios turísticos. Impulsar el turismo comunitario, promocionar turísticamente la parroquia a todo nivel y realizar campañas de concienciación en atención al turista.	Identificación de sitios con potencial turístico.	En etapa de diagnóstico.	Se requiere apoyo para ejecución.
Áreas Deportivas y Recreativas. Construir nuevas áreas deportivas y recreativas, para ponerlas al servicio de la ciudadanía Aradense para la buena práctica deportiva, recreativa y de alto rendimiento.	Gestión ante el Presidente del GAD y el alcalde.	Compromiso de colaboración.	En espera de recursos para ejecución.
Casas Comunes. Adecuar e implementar las casas comunales para que la comunidad pueda utilizarlas en diferentes actividades tendientes a la integración social, cultural y deportiva	Gestión con autoridades para su adecuación.	Acercamientos positivos con oferta de apoyo.	Pendiente consolidar proyecto.
Educación gratuita. Coordinar y gestionar convenios con el Ministerio de Educación para dotación y entrega de material didáctico y mochilas escolares a todas las instituciones educativas de la parroquia.	Aprobación de presupuesto para entrega de útiles escolares.	Entrega de materiales y mochilas a estudiantes.	Proyecto cumplido satisfactoriamente.
Cursos y simulacros. Coordinar con entidades públicas y privadas para la realización de eventos tendientes a fortalecer la seguridad y el poder de respuesta inmediata en caso de producirse siniestros que alteren el orden y la paz ciudadana.	Coordinación con entidades para eventos de seguridad.	En proceso de gestión.	Aún no se han ejecutado actividades.
Mingas Comunitarias. Reactivar las Mingas Comunitarias en Barrios en coordinación con la comunidad y las entidades públicas y privadas, para ejecutar obras por administración directa, abaratando de esta manera los costos.	Coordinación y participación activa en mingas.	Limpieza y adecentamiento de espacios públicos.	Se ha fortalecido la participación comunitaria.
Asistencia para nuestros adultos mayores en situación de mendicidad, indigencia y abandono a través de convenios con los Ministerial.	Gestión para atención e inclusión social.	Se entregaron 60 canastas navideñas.	Requiere continuidad y ampliación del programa.
Recuperación de bosques. Desarrollar Proyectos ambientales para la recuperación de bosques y siembra masiva de árboles maderables en zonas degradadas.	Gestión ante la Prefectura de Loja para donación de plantas.	Se donaron y sembraron 500 plantas ornamentales.	Proyecto ejecutado con éxito.
Iluminación. Dotar de una buena iluminación en calles, avenidas, áreas deportivas, y escalinatas de barrios en coordinación con la EERSA.	Solicitud de audiencia con el Presidente Ejecutivo de EERSA.	Compromiso de atención por parte de la empresa.	Existe solicitud presentada desde 2022.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	He participado de manera activa en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la Junta Parroquial.	Mi intervención ha aportado significativamente a la toma de decisiones dentro del órgano colegiado.	Se destaca su compromiso en el análisis de temas comunitarios.
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	He elaborado y presentado propuestas normativas orientadas al mejoramiento de servicios e infraestructura en la parroquia.	Varias de sus propuestas han sido aprobadas y ejecutadas, demostrando su capacidad propositiva.	Se recomienda continuar generando iniciativas con impacto directo en la comunidad.
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;	He representado a la Junta en distintas comisiones y ha participado en espacios de participación ciudadana.	Mi presencia ha fortalecido el vínculo entre la ciudadanía y el GAD Parroquial.	Es conveniente consolidar estrategias de seguimiento a las tareas asignadas.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,	He solicitado informes y realizado seguimiento a la ejecución presupuestaria y operativa del GAD.	Estas acciones han contribuido a mejorar los niveles de transparencia institucional.	Se recomienda establecer procedimientos periódicos para optimizar el control político.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	He colaborado activamente en tareas institucionales, eventos y actividades comunitarias según asignación de la Junta.	Se ha evidenciado una actitud proactiva y disposición permanente para apoyar en diversas áreas.	Se sugiere continuar en esta línea de compromiso con la gestión institucional.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Ha presentado un proyecto de resolución para regular el uso y mantenimiento de espacios públicos comunitarios.	Se mejoró la organización del espacio urbano y se promovió el respeto al entorno común.
Propuso lineamientos para la organización y formalización de ferias productivas locales.	Se incentivó la participación de productores locales y se dinamizó la economía parroquial.
Solicitó informes trimestrales al Presidente del GAD sobre la ejecución presupuestaria y el avance de obras.	Se fortaleció el control interno y se promovió una mayor transparencia en la gestión.
Propuso el seguimiento sistemático a los acuerdos del GAD Parroquial mediante actas y cronogramas de cumplimiento.	Se facilitó la fiscalización y el control ciudadano sobre los compromisos institucionales.
Impulsó la revisión participativa del PDOT con actores sociales de la parroquia.	Se fortaleció la planificación territorial con enfoque comunitario.
Gestionó articulaciones con instituciones públicas para implementar políticas locales en salud y ambiente.	Se lograron convenios y acciones conjuntas que beneficiaron a sectores vulnerables.
Presentó propuestas de inclusión de temas de juventud, género y discapacidad en la planificación anual.	Se incorporaron acciones específicas para atender a grupos prioritarios.
Promovió espacios de diálogo comunitario para conocer inquietudes y recoger aportes ciudadanos.	Promovió espacios de diálogo comunitario para conocer inquietudes y recoger aportes ciudadanos.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Cumpliendo con las fases de rendición de cuentas y los mandatos del pueblo, se dirigió y aprobó el informe de rendición de cuentas. Para ello, se coordinó con el Consejo de Planificación y la Comisión Paritaria Mixta en la elaboración del informe, teniendo en cuenta la gestión, ejecución y manejo de los recursos del GAD. Posteriormente, se convocó a la ciudadanía y a las autoridades para la deliberación pública, tanto de manera presencial como a través de los medios digitales. Se recogieron las sugerencias y aportes ciudadanos, cumpliendo así con el mandato legal y con el deseo del pueblo. <https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/PLAN-DE-TRABAJO-VOCAL-SR.-KLEBER-CUEVA-ALBERCA.pdf>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Atención al sector La Soledad: Durante el espacio de deliberación pública, habitantes del sector La Soledad manifestaron su inquietud por la falta de atención a sus necesidades, en especial en lo referente a la infraestructura deportiva. Uno de los ciudadanos expresó: "Mencionen también la cancha del sector La Soledad; nosotros también somos parte del pueblo." Este aporte refleja la percepción de exclusión por parte de algunos sectores y la necesidad de fortalecer una gestión más equitativa e inclusiva en la planificación de obras comunitarias. <https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/6.-ACTA-DE-DELIBERACION-PUBLICA-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-ANO-2024.pdf>